



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

##### Servicio Territorial de Economía

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción de instalación fotovoltaica en cubierta con vertido a red, en el municipio de Burgos. Expediente: FV/582.

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada por Pío Cámara, S.A. de autorización administrativa previa, y autorización de construcción de la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: Instalación fotovoltaica en cubierta a dos aguas, repartida en dos grupos (cara sur con 3.780 módulos y cara norte con 1.218) para vertido a la red de distribución de 20 kV.

Características:

- Potencia nominal: 1.500 kW.
- Potencia pico: 1.499,40 kW.
- Paneles: 4.998 de la marca Trunsun, modelo TSM 60 (300 W cada uno).
- Inversores: 13 de marca Ingeteam, modelo Ingecon Sun 100 TL y 1 mod. Ingecon Sun-33 TL.
- Línea de baja tensión que conecta los inversores con el cuadro de baja en el centro de transformación en conductor XZ1-0,6/1 kV.
- Centro de transformación en edificio prefabricado con celdas L+P+M de 1.600 kVA y relación de transformación de 0,42/13,2-20 kV.
- Línea eléctrica subterránea, a 13,2 kV con origen en celda del centro de transformación y final en centro de seccionamiento de la distribuidora, longitud 50 m, conductor HEPRZ1 (AS) 12/20 kV 3 (1x150) mm<sup>2</sup> K Al+H16.
- Presupuesto: 643.348,64 euros.
- Ubicación: Avda. López Bravo, 52 y referencia catastral 9218012VM3991S0002YT.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y presentar las alegaciones procedentes, por duplicado, en el Servicio Territorial de Economía, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en este Servicio, sito en Glorieta de Bilbao, s/n, primera planta (Burgos), en días hábiles de lunes a viernes en



horario de 9 a 14 horas, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección correspondiente a Energía y Minería, [www.energia.jcyl.es](http://www.energia.jcyl.es)

En Burgos, a 20 de diciembre de 2018.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández